

MANUAL DE SERVICIOS DE LA SECRETARÍA GENERAL.

Introducción

El presente manual de servicios de la Secretaría del Ayuntamiento Constitucional de Teuchitlán, Jalisco, se elabora con el propósito de poner a disposición de la población los diferentes trámites y servicios que esta dependencia ofrece a la población, logrando la mayor eficiencia en la prestación del servicio público gubernamental.

Misión

Brindar a la población los servicios, las políticas y programas públicos de competencia municipal con calidad, eficacia y eficiencia, ejerciendo con responsabilidad e integridad las funciones, atribuciones y deberes de su autoridad, garantizando un excelente servicio en todas sus dependencias.

Visión

Desarrollar una gestión en la calidad de las políticas públicas que emanan de las sesiones del pleno del Ayuntamiento atendiendo a las prioridades establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza con apego a los principios de Austeridad, Legalidad, Inclusión y Sostenibilidad.

Objetivo general

Gestionar desde la convocatoria, registro, seguimiento de las sesiones y la publicación de las actas de las sesiones llevadas a cabo por el Ayuntamiento, así como dar seguimiento del cumplimiento de los acuerdos ordenados por el mismo. Desarrollar de manera eficiente las atribuciones previstas en la normatividad municipal aplicable, mediante áreas que las integran.

Este ordenamiento se expide con apego a lo dispuesto por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 77 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; el artículo 40 fracción II de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y el Artículo 55 Fracciones I y XV de la Ley para los servidores públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios.

SERVICIO	REQUISITOS	COSTO	TIPO DE TRAMITE
EXPEDICION DE CARTA DE POLICIA	-IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA. -1 FOTOGRAFÍA TAMAÑO INFANTIL. -COMPROBANTE DE DOMICILIO.	\$82.00 (LEY DE INGRESOS 2022)	PERSONAL
CONSTANCIA DE IDENTIDAD	-ACTA DE NACIMIENTO. -IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA -COMPROBANTE DE DOMICILIO	\$82.00 (LEY DE INGRESOS 2022)	PERSONAL
TESTIMONIAL	-IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA -DOS TESTIGOS CON IDENTIFICACIÓN OFICIAL	\$82.00 (LEY DE INGRESOS 2022)	PERSONAL
CONSTANCIA DE RESIDENCIA	-IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA - COMPROBANTE DE DOMICILIO	\$61.00 (LEY DE INGRESOS 2022)	PERSONAL
TESTIMONIAL DE INGRESOS	-IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA. -DOS TESTIGOS CON IDENTIFICACIÓN OFICIAL	\$82.00 (LEY DE INGRESOS 2022)	PERSONAL
CERTIFICADO PARA FINES DE NATURALIZACIÓN O RESIDENCIA EN EL EXTRANJERO	-ACTA DE NACIMIENTO. -IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA -FOTOGRAFÍA TAMAÑO INFANTIL -COMPROBANTE DE DOMICILIO -DOS TESTIGOS CON IDENTIFICACIÓN OFICIAL	\$261.00 (LEY DE INGRESOS 2022)	PERSONAL
COPIA CERTIFICADA	-DOCUMENTO ORIGINAL Y COPIA SIMPLE	\$52.00 (LEY DE INGRESOS 2022)	PERSONAL

Lic. Héctor Emmanuel Corrales Benítez
Secretario del Ayuntamiento de Teuchitlán, Jalisco.